

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA NINYA S.A. CELEBRADA EL DÍA 7 DE
ENERO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, Canton Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las once horas del día siete de enero del año dos mil diez y nueve, en el inmueble ubicado en la ciudadela Saucos VI, Solar 17, Manzana 259-F-39 de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía NINYA S.A., los accionistas señores: José Alfredo Cepeda Herrera, propietario de quinceenta sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Estalin Omar Aroca Alencastro propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Giovanni Antonio Bernero Zamorano propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que el señor José Alfredo Cepeda Herrera ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la junta, el señor Estalin Omar Aroca Alencastro, Accionista de la compañía. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentran presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía NINYA S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2018.

El Presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario Ing. Victor Montero Villalta sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas por unanimidad aprueban al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

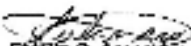
Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Siendo las 15:00 y sin otro punto que tratar se da por concluido a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaria aprofundando en todas sus partes y suscribiéndola a continuación. FIRMADO) ESTALIN OMAR AROCA ALENCASTRO ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA; FIRMADO) JOSE ALFREDO CEPEDA HERRERA ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA; FIRMADO) GEOVANNY ANTONIO BERMEO ZAMBRANO ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL 7 DE ENERO DE 2019.

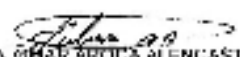

ESTALIN O. AROCA A.
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE NINYAN S.A. CELEBRADA EL 7 DE ENERO DE 2019.

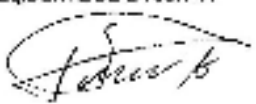
JOSE ALFREDO CEPEDA HERRERA PROPIETARIO DE 560 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1.00 CADA UNA CON DERECHO A 560 VOTOS.

ESTALIN OMAR AROCA ALENCASTRO PROPIETARIO DE 160 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1.00 CADA UNA CON DERECHO A 160 VOTOS.

GEOVANNY ANTONIO BERMEO ZAMBRANO PROPIETARIO DE 80 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1.00 CADA UNA CON DERECHO A 80 VOTOS.


ESTAJIN OMAR PROCA ALENCASTRO
SECRETARIO DE LA JUNTA


JOSE ALFREDO CEPEDA HERRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


GIOVANNY ANTONIO BERMIO ZAMBRANO
ACCIONISTA